



TEATRO DE LA MAESTRANZA

EXPEDIENTE 4/2019

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

A. Tipo de contrato: Servicios

B. Objeto: SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO (CREATIVIDAD, DISEÑO Y MAQUETACIÓN) DEL TEATRO DE LA MAESTRANZA

C. Datos económicos:

Presupuesto de licitación: **53.000 €** (IVA excluido). El valor estimado del contrato a efectos de determinación del procedimiento de contratación es el mismo.

	Importe neto (€)	% IVA	Importe IVA (€)	Importe total (€)
Rediseño de marca	15.000	21	3.150	18.150
Campaña lanzamiento temporada 2020/2021	8.000	21	1.680	9.680
Diseño página web	10.000	21	2.100	12.100
Servicio mensual para la creatividad y diseño del 01/09/2020 al 30/06/2021	20.000	21	4.200	24.200
Importe total Licitación	53.000	21	11.130	64.130

Las cantidades correspondientes a los conceptos rediseño de marca, campaña de lanzamiento de la temporada 2020/2021 y diseño de la página web serán facturadas por la empresa adjudicataria una vez hayan sido aceptados cada uno de ellos por el Teatro de la Maestranza y concluidos los correspondientes plazos de implantación que se recogen en la cláusula 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. La cantidad correspondiente al concepto servicio mensual para la creatividad y diseño para el período 01/09/2020 al 30/06/2021 será facturada mensualmente de forma prorrateada.

D. División por lotes:

No. Entendiendo que el servicio de diseño no permite fraccionamiento siendo éste inoperativo y anti-económico.

E. Financiación:

Se ha previsto la financiación suficiente para atender los compromisos económicos que se derivan de este contrato a cargo del presupuesto de la temporada 2019-2020 por importe de 33.000 € más IVA, más 20.000 € más IVA para la temporada 2020-2021, si bien en lo que respecta a este último período se consignará debidamente en el momento en que se abra dicho ejercicio presupuestario.

F. Presentación de ofertas:

Lugar: Teatro de la Maestranza, Paseo Cristóbal Colón nº 22, Sevilla, C.P. 41001.

Plazo: Las ofertas se podrán presentar **hasta las 14:00 horas del día 30 de diciembre de 2019.**



TEATRO DE LA MAESTRANZA

G. Sobres: 3

Contenido de los sobres:

Sobre número 1: Capacidad y solvencia

Sobre número 2: Oferta técnica y criterios valorables de forma subjetiva

Sobre número 3: Oferta económica y criterios valorables de forma objetiva

La memoria técnica incluida en el sobre 2 será valorada según los criterios no evaluables mediante fórmula que se establece en el anexo 4 del PCP.

Se necesitará una puntuación mínima de 55 puntos sobre 70 en la valoración de la memoria técnica, para poder acceder a la apertura del sobre 3.

H. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución de los trabajos antes mencionados es desde la formalización del contrato el 1 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2021 y según los plazos de implantación que se establecen en la cláusula 4.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

I. Tramitación de expediente:

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, regulación no armonizada.

J. Acreditación de la solvencia:

Conforme a lo previsto en la cláusula 10 del PCP.

K. Otra documentación a presentar para la licitación:

De acuerdo a lo que se indica en el PCP.

L. Admisión de variantes: No

M. Garantía provisional: No

N. Garantía definitiva: 5 %

O. Revisión de precios: No

P. Criterios de valoración de las ofertas: Ver anexo 4 del pliego de las cláusulas particulares.

Q. Plazo de garantía: 1 año a partir de la finalización del contrato.

R. Subcontratación: Sí, de acuerdo con lo que se indica en la cláusula 30 del PCP.

S. Perfil del contratante:

T. https://www.teatrodelamaestranza.es/teatro/perfil_contratante.html

U. Órgano de contratación:

Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal S.A.

V. Mesa de contratación:

Presidente:

Sr. D. Javier Menéndez Álvarez

Vocales:

Sra. D^a Rocío Castro Ríos

Sra. D^a Cristina Delgado Alemán

Sr. D. Francisco Bernal Puentes

Sr. D. Roberto Alcaín Sánchez

Asesor jurídico y secretario:

Sr. D. Roberto Alcaín Sánchez